

**MUNICIPIO DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**  
**NUMERO LA-MTB-STA-LGC16-2025**  
**SEGUNDO PROCEDIMIENTO**

**ACTO PÚBLICO EN EL QUE SE DA A CONOCER EL FALLO**

EN EL MUNICIPIO DE TULANCINGO DE BRAVO, HGO., SIENDO LAS 15:00 HORAS DEL DÍA 16 DE MAYO DE 2025, REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SECRETARIA DE LA TESORERIA Y ADMINISTRACION LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE TULANCINGO DE BRAVO, REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DE GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE NORMATIVIDAD, AREA REQUERENTE Y LICITANTES PARTICIPANTES, CON LA FINALIDAD DE LLEVAR A CABO EL ACTO PÚBLICO EN EL QUE SE DARA A CONOCER EL FALLO DE "ADQUISICIÓN DE SEGUROS PARA PARQUE VEHÍCULAR", CON LA ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES ANTES CITADOS, MISMOS QUE FIRMARAN AL MARGEN Y AL CALCE DE LA PRESENTE ACTA.

CON FUNDAMENTO EN LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 7, 33 FRACCION I, 48, 49 Y 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO Y 43, 54 Y 58 DEL REGLAMENTO DE LA LEY EN LA MATERIA.

SE REALIZÓ LA EVALUACION MINUCIOSA Y DETALLADA DE LOS REQUISITOS LEGALES, TÉCNICOS Y ECONOMICOS DEL CONCEPTO UNICO OFERTADO, PRESENTADO POR LOS LICITANTES PARTICIPANTES, HACIENDOSE CONSTAR LO SIGUIENTE:

1. QUE LA PROPUESTA DEL LICITANTE **QUALITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. DE C.V.** NO SE CONSIDERA SOLVENTE, DEBIDO A QUE UNA VEZ HECHA LA EVALUACION DE LA PROPOSICION, DICHA PROPUESTA NO REUNE LAS CONDICIONES LEGALES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACION PUBLICA NACIONAL, POR LO SIGUIENTE:

- ✓ NO PRESENTA EL DOCUMENTO II. REPRESENTACIÓN LEGAL (ANEXO Nº 2).
- ✓ NO PRESENTA EL DOCUMENTO VI. DECLARACION DE INTEGRIDAD.
- ✓ NO PRESENTA EL DOCUMENTO VIII. FORMATO QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS LICITANTES QUE INTEGREN EL SECTOR DE MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS EN EL ESTADO (ANEXO 4)
- ✓ EL DOCUMENTO X QUE PRESENTA, NO ESTA DIRIGIDO A LA CONVOCANTE Y LA FECHA NO CORRESPONDE AL DE LA PRESENTACION Y APERTURAD DE PROPOSICIONES.
- ✓ EL DOCUMENTO XII. OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL IMSS QUE PRESENTA, NO ESTA VIGENTE A LA FECHA DE LA PRESENTACION DE LA PROPOSICION Y DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LA JUNTA DE ACLARACIONES.
- ✓ EL DOCUMENTO XIII. OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL INFONAVIT QUE PRESENTA, NO ESTA VIGENTE A LA FECHA DE LA PRESENTACION DE LA PROPOSICION Y DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LA JUNTA DE ACLARACIONES.
- ✓ NO PRESENTA EL DOCUMENTO XIV. OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES ESTATALES.
- ✓ NO PRESENTA EL DOCUMENTO XV. FORMATO 32-D
- ✓ NO PRESENTA ESTADOS FINANCIEROS AL MES INMEDIATO ANTERIOR A LA PRESENTACION DE LA PROPUESTA CONFORME A LAS DISPOSICIONES FISCALES VIGENTES DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL INCISO E) DE LA JUNTA DE ACLARACIONES.
- ✓ NO PRESENTA EVIDENCIA DE EXPERIENCIA EN EL RAMO DE POR LO MENOS UN AÑO (CONTRATO) DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL INCISO G) DE LA JUNTA DE ACLARACIONES.





• TRANSFORMANDO •  
**TULANCINGO**



**PRESIDENCIA MUNICIPAL**  
TULANCINGO DE BRAVO, HGO

- ✓ NO PRESENTA ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE NO ENCONTRARSE EN EL SUPUESTO DEL ARTICULO 69-B DEL CFF DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL INCISO H) DE LA JUNTA DE ACLARACIONES.
- ✓ EL DOCUMENTO V. PRESENTACION DE LA PROPOSICION ANEXO NO. 1 QUE PRESENTA EL LICITANTE PARTICIPANTE HACE REFERENCIA A LA LICITACION PUBLICA NO. LA-MTB-STALGC09-2025 DE FECHA 16 DE ABRIL DE 2025.

EN VIRTUD DE LO ANTERIOR SE PROCEDE A DESECHAR LA PROPUESTA, EN APEGO A LO DISPUESTO EN LAS BASES DE LICITACION EN EL NUMERAL 2.7 DESCALIFICACION DEL LICITANTE INCISO A) QUE A LA LETRA DICE "A) EL INCUMPLIMIENTO DE CUALQUIERA DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN ESTA CONVOCATORIA A LA LICITACION PUBLICA".

2. QUE LA PROPUESTA DEL LICITANTE **LA LATINOAMERICANA SEGUROS S.A DE C.V.** NO SE CONSIDERA SOLVENTE, DEBIDO A QUE UNA VEZ HECHA LA EVALUACION DE LA PROPOSICION, DICHA PROPUESTA NO REUNE LAS CONDICIONES LEGALES Y ECONOMICAS ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACION PUBLICA NACIONAL, DEBIDO A LO SIGUIENTE:
  - ✓ EL MONTO DE LA PROPUESTA ECONOMICA PRESENTADA, POR EL LICITANTE PARTICIPANTE NO ES UN PRECIO CONVENIENTE PARA LA CONVOCANTE, YA QUE EL PRECIO PROMEDIO DE LAS OFERTAS PRESENTADAS EN LA MISMA LICITACION ES MAYOR AL DE LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL LICITANTE PARTICIPANTE, DEBIENDO SER POR LO MENOS 40% INFERIOR AL MONTO DEL PROMEDIO, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 4 FRACCION XXV Y ART 10 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y ARRENDAMIENTOS DEL SECTOR PUBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO. (ANEXO A).
  - ✓ LA CANTIDAD EN LA COLUMNA "IMPORTE TOTAL COTIZADO SIN I.V.A.", NO CORRESPONDE AL REALIZAR LA OPERACION ARITMETICA DE LA COLUMNA "CANTIDAD" POR LA COLUMNA "PRECIO UNITARIO SIN I.V.A." EN LOS CONSECUTIVOS 1 Y 2 DEL CONCEPTO UNICO OFERTADO POR EL LICITANTE PARTICIPANTE, POR LO CUAL NO EXISTE CERTEZA ECONOMICA DEL PRECIO REAL.
  - ✓ LAS VENTAS ANUALES POR LA CANTIDAD DE \$ 1,552,268,496.01 DECLARADAS EN EL DOCUMENTO VIII. FORMATO QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS LICITANTES QUE INTEGREN EL SECTOR DE MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS EN EL ESTADO (ANEXO 4), NO SON CONGRUENTES CON LOS IMPORTES PRESENTADOS EN SU DECLARACION ANUAL DEL EJERCICIO FISCAL 2024 Y CON LAS CIFRAS REPORTADAS EN EL ESTADO DE RESULTADOS DE LA EMPRESA LA LATINOAMERICA SEGUROS S.A. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2024.

EN VIRTUD DE LO ANTERIOR SE PROCEDE A DESECHAR LA PROPUESTA, EN APEGO A LO DISPUESTO EN LAS BASES DE LICITACION EN EL NUMERAL 2.7 DESCALIFICACION DEL LICITANTE INCISO A) QUE A LA LETRA DICE "A) EL INCUMPLIMIENTO DE CUALQUIERA DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACION PUBLICA"

3. QUE LA PROPUESTA DEL LICITANTE **ANA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A. DE C.V.** SE CONSIDERA SOLVENTE PORQUE CUMPLE CON LOS REQUISITOS LEGALES, TECNICOS Y ECONOMICOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES Y CONVOCATORIA A LA LICITACION PUBLICA NACIONAL, POR LO CUAL GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS, ADEMAS DE QUE LO ADJUDICADO NO REBASA EL PRESUPUESTO ASIGNADO POR LA CONVOCANTE Y LO OFERTADO ES DE LA CALIDAD SOLICITADA Y SE SUSTENTA SU ADJUDICACION POR LA EVALUACION REALIZADA POR EL AREA REQUIRENTE (DICTAMEN TECNICO).

POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO, SE DETERMINA LA SIGUIENTE:



### ADJUDICACION

LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 50, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO, POR LO CUAL SE EMITE LO SIGUIENTE:

1. EL CONCEPTO UNICO A LA PERSONA MORAL ANA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. DE C.V., POR UN MONTO CON I.V.A. INCLUIDO DE \$ 1,399,998.00 (UN MILLON TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.), DEBIDO A QUE ES LA PROPUESTA QUE SATISFACE LA TOTALIDAD DE LOS REQUERIMIENTOS SOLICITADOS Y GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS, ADEMAS DE LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS.

LA FIRMA DEL CONTRATO SE LLEVARÁ A CABO EL DIA 19 MAYO DE 2025, A LAS 15:00 HORAS, EN LAS OFICINAS DE LA SECRETARIA DE LA TESORERIA Y ADMINISTRACION DE ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL.

EL PROVEEDOR SELECCIONADO SE OBLIGA A SUJETARSE A LOS TÉRMINOS, LINEAMIENTOS, PROCEDIMIENTOS Y REQUISITOS QUE ESTABLECE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO, CRITERIOS Y LINEAMIENTOS EMITIDOS POR LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA Y DEMÁS DISPOSICIONES QUE LE SEAN APLICABLES.

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO, SE HACE CONSTAR QUE AL TÉRMINO DE LA PRESENTE REUNIÓN, SE ENTREGA UNA COPIA DE ESTA ACTA A TODOS LOS ASISTENTES, PONIÉNDOSE A DISPOSICIÓN DE LOS INTERESADOS QUE NO HAYAN ASISTIDO A PARTIR DEL DÍA DE HOY EN LAS OFICINAS DE LA SECRETARIA DE LA TESORERIA Y ADMINISTRACIÓN, DE ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL PARA EFECTOS DE SU NOTIFICACIÓN, ASÍ MISMO EN EL PORTAL [www.tulancingo.gob.mx](http://www.tulancingo.gob.mx).

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE REUNIÓN, SIENDO LAS 15:09 HORAS DEL MISMO DÍA DE SU INICIÓ, FIRMANDO PARA CONSTANCIA AL CALCE Y AL MARGEN TODOS Y CADA UNO DE LOS QUE ESTUVIERON PRESENTES Y PARTICIPARON EN LA MISMA, LA FALTA DE FIRMA DE ALGÚN LICITANTE, REPRESENTANTE DEL COMITÉ Y REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA DE CONTRALORIA DE GOBIERNO DEL ESTADO, NO INVALIDARÁ SU CONTENIDO Y EFECTOS LEGALES.

#### FUNCIONARIOS PUBLICOS ASIGNADOS

|  |   |  |
|--|---|--|
| <b>Presidenta del Comité de Adquisiciones</b><br>C. Lorena García Cázares<br>Presidenta Municipal Constitucional | <b>Representante:</b> Miguel Angel Carrillo Evangelista |  |
| <b>Secretario Técnico:</b><br>L.C. José María Guevara Hernández<br>Secretario de la Tesorería y Administración.  | <b>Representante:</b><br>Justo Abel Luna                |  |
| <b>Asesor:</b><br>Mtro. y L.A.E. Miguel Ángel Romero Mejía<br>Titular del Órgano Interno de Control              | <b>Representante:</b><br>Blanca Iizbeth Garcia Molina   |  |
| <b>Asesor:</b><br>Mtro. Pedro Hiram Soto Márquez<br>Síndico Procurador Hacendario                                | <b>Representante:</b><br>Pedro Hiram Soto M             |  |

*(Handwritten marks and signatures on the right margin)*



• TRANSFORMANDO •  
**TULANCINGO**



**PRESIDENCIA MUNICIPAL**  
TULANCINGO DE BRAVO, HGO

|  |  |  |
|--|--|--|
| <b>Area Requiriente</b><br>Mtra. Eréndira Balderas Castro<br>Directora General de Administración | <b>Representante:</b><br>Nayeli Gutierrez Castro |  |
|--|--|--|

**REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA DE CONTRALORIA DE GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO  
(ASESOR NORMATIVO)**

| FUNCIONARIO PUBLICO  | NOMBRE DEL TITULAR Y/O REPRESENTANTE ASIGNADO | FIRMA          |
|--|---|----------------|
| Representante de la Secretaría de Contraloría de Gobierno del Estado (Dirección General de Normatividad) | No se presento                                | No se presento |

**LICITANTES PARTICIPANTES**

|  |  |  |
|--|--|--|
| <b>Licitante:</b><br>ANA COMPAÑIA DE SEGUROS, S.A. DE C.V.     | <b>Representante:</b><br>Ericka Arenas Tellez          |  |
| <b>Licitante:</b><br>LA LATINOAMERICANA SEGUROS S.A.           | <b>Representante:</b><br>Koen Michelle Urtiz Solorzano |  |
| <b>Licitante:</b><br>QUALITAS COMPAÑIA DE SEGUROS S.A. DE C.V. | <b>Representante:</b><br>RAFIID ROJAS JORJAL           |  |

**MUNICIPIO DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**  
**NÚMERO LA-MTB-STA-LGC16-2025**  
**SEGUNDO PROCEDIMIENTO**

**DICTAMEN DE FALLO**

EN LA CIUDAD DE TULANCINGO, DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO, SIENDO LAS 14:00 HORAS DEL DÍA 15 DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2025, LA QUE SUSCRIBE MTRA. ERÉNDIRA BALDERAS CASTRO, DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, INFORMO LO SIGUIENTE: SE LLEVO A CABO LA SESION DEL ANALISIS MINUCIOSO Y DETALLADO DE LAS PROPOSICIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LA-MTB-STA-LGC16-2025 SEGUNDO PROCEDIMIENTO, REFERENTE A LA "ADQUISICIÓN DE SEGUROS PARA PARQUE VEHÍCULAR".

LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 48, 49 Y 50, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO, POR LO CUAL SE EMITE LO SIGUIENTE:

| <b>RESEÑA CRONOLÓGICA</b><br><b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL</b> |   |
|---|---|
| <b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (CONCEPTO ÚNICO)</b>             | <b>"ADQUISICIÓN DE SEGUROS PARA PARQUE VEHÍCULAR"</b> |
| <b>JUNTA DE ACLARACIONES</b>                                    | <b>08 DE MAYO DE 2025 A LAS 10:00 HRS.</b>            |
| <b>PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES</b>                 | <b>13 DE MAYO DE 2025 A LAS 10:00 HRS.</b>            |
| <b>DICTAMEN DE FALLO</b>  | <b>14 DE MAYO DE 2025 A LAS 14:00 HRS.</b>            |
| <b>FALLO</b>  | <b>16 DE MAYO DE 2025 A LAS 15:00 HRS.</b>            |

SE RECIBEN LA PROPUESTA PARA SU ANALISIS Y EVALUACION MINUCIOSA Y DETALLADA DEL LICITANTE PARTICIPANTE:

| Licitante                              | Concepto | Lugar de entrega                         | Vigencia de la cotización | Importe total de la propuesta incluye I.V.A. | Garantía de los servicios                  | Observaciones  |
|--|----------|--|---------------------------|--|--|--|
| <b>LA LATINOAMERICANA SEGUROS S.A.</b> | ÚNICO    | CONFORME A BASES Y JUNTA DE ACLARACIONES | 30 DÍAS HÁBILES           | \$633,952.71                                 | Garantiza durante la vigencia del contrato | <p>En este acto presenta:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en el supuesto del artículo 69-B del CFF</li> <li>• Estados financieros y de resultados del 2024 y de marzo de 2025 (Presenta escrito de justificación del porque no presenta estados financieros de abril de 2025 (CUSF)</li> <li>• Declaración anual 2024</li> <li>• Evidencia de experiencia en el ramo de por lo menos un año (contrato)</li> </ul> |

|   |       |  |                 |                |            |   |
|---|-------|--|-----------------|----------------|------------|---|
|   |       |  |                 |                |            | <ul style="list-style-type: none"> <li>En este acto presenta padrón de proveedores del estado de Hidalgo número 120-15 CLAVE I/M</li> </ul>   |
| ANA COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V.     | ÚNICO | CONFORME A BASES Y JUNTA DE ACLARACIONES | 30 DÍAS HÁBILES | \$1,399,988.00 | 12 meses   | <p>En este acto presenta:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>En este acto presenta padrón de proveedores del estado de Hidalgo número 649-16 CLAVE I/M</li> <li>Estados financieros y de resultados del 2024 y de marzo de 2025 (Presenta escrito de justificación del porque no presenta estados financieros de abril de 2025 (CUSF)</li> <li>Declaración anual 2024</li> <li>Evidencia de experiencia en el ramo de por lo menos un año (contrato)</li> <li>Escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en el supuesto del artículo 69-B del CFF</li> </ul> |
| QUALITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. DE C.V. | ÚNICO | Tulancingo de Bravo Hidalgo              | Por un año      | \$1,874,670.42 | Por un año | <p>No presenta:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Documento II</li> <li>Documento III</li> <li>Documento VI</li> <li>Documento VIII</li> <li>Documento XII con fecha 01 de abril de 2025</li> <li>Documento XIII vigente al sexto bimestre de 2024</li> <li>Documento IV</li> </ul> <p>Presenta:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Estados financieros y de resultados del 2024</li> <li>Declaración anual de 2024</li> </ul>   |

SE REALIZA LA EVALUACION DEL CONCEPTO ÚNICO PRESENTADA POR LOS LICITANTES PARTICIPANTES, HACIENDO CONSTAR LO SIGUIENTE:

1. QUE LA PROPUESTA DEL LICITANTE **QUALITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. DE C.V.** NO SE CONSIDERA SOLVENTE, DEBIDO A QUE UNA VEZ HECHA LA EVALUACION DE LA PROPOSICION, DICHA PROPUESTA NO REUNE LAS CONDICIONES LEGALES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACION PUBLICA NACIONAL, POR LO SIGUIENTE:

- ✓ NO PRESENTA EL DOCUMENTO II. REPRESENTACIÓN LEGAL (ANEXO N° 2).
- ✓ NO PRESENTA EL DOCUMENTO VI. DECLARACION DE INTEGRIDAD.
- ✓ NO PRESENTA EL DOCUMENTO VII. GARANTIA DE SERIEDAD
- ✓ NO PRESENTA EL DOCUMENTO VIII. FORMATO QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS LICITANTES QUE INTEGREN EL SECTOR DE MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS EN EL ESTADO (ANEXO 4)
- ✓ EL DOCUMENTO X QUE PRESENTA, NO ESTA DIRIGIDO A LA CONVOCANTE Y LA FECHA NO CORRESPONDE AL DE LA PRESENTACION Y APERTURAD DE PROPOSICIONES.
- ✓ EL DOCUMENTO XII. OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL IMSS QUE PRESENTA, NO ESTA VIGENTE A LA FECHA DE LA PRESENTACION DE LA PROPOSICION Y DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LA JUNTA DE ACLARACIONES.



• TRANSFORMANDO •  
**TULANCINGO**



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
TULANCINGO DE BRAVO, HGO.

- ✓ EL DOCUMENTO XIII. OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL INFONAVIT QUE PRESENTA, NO ESTÁ VIGENTE A LA FECHA DE LA PRESENTACION DE LA PROPOSICION Y DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LA JUNTA DE ACLARACIONES.
- ✓ NO PRESENTA EL DOCUMENTO XIV. OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES ESTATALES.
- ✓ NO PRESENTA EL DOCUMENTO XV. FORMATO 32-D
- ✓ NO PRESENTA ESTADOS FINANCIEROS AL MES INMEDIATO ANTERIOR A LA PRESENTACION DE LA PROPUESTA CONFORME A LAS DISPOSICIONES FISCALES VIGENTES DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL INCISO E) DE LA JUNTA DE ACLARACIONES.
- ✓ NO PRESENTA EVIDENCIA DE EXPERIENCIA EN EL RAMO DE POR LO MENOS UN AÑO (CONTRATO) DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL INCISO G) DE LA JUNTA DE ACLARACIONES.
- ✓ NO PRESENTA ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE NO ENCONTRARSE EN EL SUPUESTO DEL ARTICULO 69-B DEL CFF DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL INCISO H) DE LA JUNTA DE ACLARACIONES.
- ✓ EL DOCUMENTO V. PRESENTACION DE LA PROPOSICION ANEXO NO. 1 QUE PRESENTA EL LICITANTE PARTICIPANTE HACE REFERENCIA A LA LICITACION PUBLICA NO. LA-MTB-STALGC09-2025 DE FECHA 16 DE ABRIL DE 2025.

EN VIRTUD DE LO ANTERIOR SE PROCEDE A DESECHAR LA PROPUESTA, EN APEGO A LO DISPUESTO EN LAS BASES DE LICITACION EN EL NUMERAL 2.7 DESCALIFICACION DEL LICITANTE INCISO A) QUE A LA LETRA DICE "A) EL INCUMPLIMIENTO DE CUALQUIERA DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN ESTA CONVOCATORIA A LA LICITACION PUBLICA".

2. QUE LA PROPUESTA DEL LICITANTE **LA LATINOAMERICANA S.A DE C.V.** NO SE CONSIDERA SOLVENTE, DEBIDO A QUE UNA VEZ HECHA LA EVALUACION DE LA PROPOSICION, DICHA PROPUESTA NO REUNE LAS CONDICIONES LEGALES Y ECONOMICAS ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACION PUBLICA NACIONAL, DEBIDO A LO SIGUIENTE:
  - ✓ EL MONTO DE LA PROPUESTA ECONOMICA PRESENTADA, POR EL LICITANTE PARTICIPANTE NO ES UN PRECIO CONVENIENTE PARA LA CONVOCANTE, YA QUE EL PRECIO PROMEDIO DE LAS OFERTAS PRESENTADAS EN LA MISMA LICITACION ES MAYOR AL DE LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL LICITANTE PARTICIPANTE, DEBIENDO SER POR LO MENOS 40% INFERIOR AL MONTO DEL PROMEDIO, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 4 FRACCION XXV Y ART 10 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y ARRENDAMIENTOS DEL SECTOR PUBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO. (ANEXO A).
  - ✓ LA CANTIDAD EN LA COLUMNA "IMPORTE TOTAL COTIZADO SIN I.V.A.", NO CORRESPONDE AL REALIZAR LA OPERACIÓN ARITMETICA DE LA COLUMNA "CANTIDAD" POR LA COLUMNA "PRECIO UNITARIO SIN I.V.A." EN LOS CONSECUTIVOS 1 Y 2 DEL CONCEPTO UNICO OFERTADO POR EL LICITANTE PARTICIPANTE, POR LO CUAL NO EXISTE CERTEZA ECONOMICA DEL PRECIO REAL
  - ✓ LAS VENTAS ANUALES POR LA CANTIDAD DE \$ 1,552,268,496.01 DECLARADAS EN EL DOCUMENTO VIII. **FORMATO QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS LICITANTES QUE INTEGREN EL SECTOR DE MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS EN EL ESTADO (ANEXO 4)**, NO SON CONGRUENTES CON LOS IMPORTES PRESENTADOS EN SU DECLARACION ANUAL DEL EJERCICIO FISCAL 2024 Y CON LAS CIFRAS REPORTADAS EN EL ESTADO DE RESULTADOS DE LA EMPRESA **LA LATINOAMERICA SEGUROS S.A.** CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2024.

EN VIRTUD DE LO ANTERIOR SE PROCEDE A DESECHAR LA PROPUESTA, EN APEGO A LO DISPUESTO EN LAS BASES DE LICITACION EN EL NUMERAL 2.7 DESCALIFICACION DEL LICITANTE INCISO A) QUE A LA LETRA DICE "A) EL INCUMPLIMIENTO DE CUALQUIERA DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACION PUBLICA"

3. QUE LA PROPUESTA DEL LICITANTE **ANA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. DE C.V. SE CONSIDERA SOLVENTE PORQUE CUMPLE CON LOS REQUISITOS LEGALES, TECNICOS Y ECONOMICOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES Y CONVOCATORIA A LA LICITACION PUBLICA NACIONAL, POR LO CUAL GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS, ADEMAS DE QUE LO ADJUDICADO NO REBASA EL PRESUPUESTO ASIGNADO POR LA CONVOCANTE Y LO OFERTADO ES DE LA CALIDAD SOLICITADA Y SE SUSTENTA SU ADJUDICACION POR LA EVALUACION REALIZADA POR EL AREA REQUIRENTE (DICTAMEN TECNICO).**

POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO, SE DETERMINA LA SIGUIENTE:

### **ADJUDICACION**

LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 50, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO, POR LO CUAL SE EMITE LO SIGUIENTE:

1. EL CONCEPTO UNICO A LA PERSONA MORAL **ANA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. DE C.V.**, POR UN MONTO CON I.V.A. INCLUIDO DE **\$ 1,399,998.00 (UN MILLON TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.)**, DEBIDO A QUE ES LA PROPUESTA QUE SATISFACE LA TOTALIDAD DE LOS REQUERIMIENTOS SOLICITADOS Y GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS, ADEMAS DE LAS CONDICIONES **LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS.**

LA FIRMA DEL CONTRATO SE LLEVARÁ A CABO EL DIA **19 MAYO DE 2025**, A LAS 15:00 HORAS, EN LAS OFICINAS DE LA SECRETARIA DE LA TESORERIA Y ADMINISTRACION DE ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL.

LA PRESENTACION DE LAS GARANTIAS SERA EL DIA **27 DE FEBRERO** DEL AÑO 2025, DE CONFORMIDAD CON EL **NUMERAL 3.1 GARANTIAS** DE LAS BASES DEL PRESENTE CONCURSO.

EL PROVEEDOR SELECCIONADO SE OBLIGA A SUJETARSE A LOS TÉRMINOS, LINEAMIENTOS, PROCEDIMIENTOS Y REQUISITOS QUE ESTABLECE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO, CRITERIOS Y LINEAMIENTOS EMITIDOS POR LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA Y DEMÁS DISPOSICIONES QUE LE SEAN APLICABLES.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADO EL PRESENTE DICTAMEN DE FALLO, FIRMANDO DE CONFORMIDAD Y PARA CONSTANCIA, EL AREA REQUIRENTE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE. - ASI LO ACORDÓ Y FIRMO.

ATENTAMENTE  
  
MTRA. ERÉNDIRA BALDERAS CASTRO  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
ÁREA REQUIRENTE



| LICITANTE                                 | IMPORTE PROPUESTA |
|---|-------------------|
| LA LATINOAMERICANA SEGUROS S.A.           | 633,952.71        |
| ANA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. DE C.V.      | 1,399,988.00      |
| QUALITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. DE C.V. | 1,874,670.42      |
| PROMEDIO OFERTAS PRESENTADAS              | 1,302,870.38      |
| % INFERIOR (40%)                          | 521,148.15        |
| OFERTA MINIMA QUE SE DEBIO PRESENTAR      | <b>781,722.23</b> |



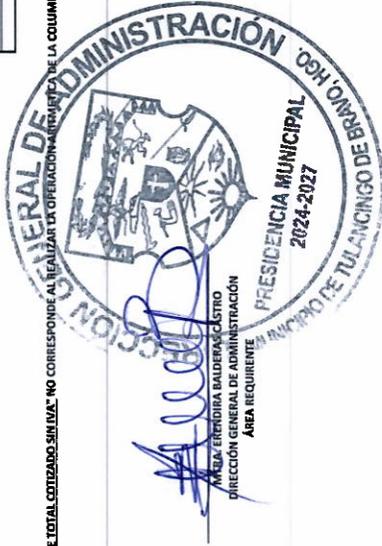
**CUADRO COMPARATIVO**

**PRESIDENCIA MUNICIPAL DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NUMERO LA-MTB-STA-LEC16-2025 2DO PROCEDIMIENTO**  
**"ADQUISICIÓN DE SEGUROS PARA PARQUE VEHICULAR"**



| CONVOCANTE |             |   |                  | LICITANTE |                 |                 |                      |             |   |                  |          |                         |                                   |
|------------|-------------|---|------------------|-----------|-----------------|-----------------|----------------------|-------------|---|------------------|----------|-------------------------|-----------------------------------|
| Concepto   | Consecutivo | Concepto  | Unidad de Medida | Cantidad  | Precio Unitario | Total           | Concepto             | Consecutivo | Descripción   | Unidad de Medida | Cantidad | Precio Unitario SIN IVA | IMPORTE TOTAL COTIZADO SIN I.V.A. |
| Único      | 1           | Póliza de seguro de automóviles y motocicletas para flota vehicular del Municipio de Tulancingo de Bravo con las siguientes coberturas: Amplia: Daños materiales, robo total, responsabilidad civil por daños a terceros, gastos médicos ocupantes, gastos legales, asistencia vial, muerte del conductor por accidente automovilístico. (24 unidades, de acuerdo al Acta de Junta de Admstraciones). | Servicio         | 1         | \$ 205,200.00   | \$ 205,200.00   | Único                | 1           | Póliza de seguro de automóviles y motocicletas para flota vehicular del Municipio de Tulancingo de Bravo con las siguientes coberturas: Amplia: Daños materiales, robo total, responsabilidad civil por daños a terceros, gastos médicos ocupantes, gastos legales, asistencia vial, muerte del conductor por accidente automovilístico. (24 unidades). | Servicio         | 1        | \$ 137,289.38           | \$ 154,964.35                     |
|            | 2           | Póliza de seguro de automóviles y motocicletas para flota vehicular del Municipio de Tulancingo de Bravo con las siguientes coberturas: Seguro con Cobertura de Daños a Terceros (165 unidades, de acuerdo al Acta de Junta de Admstraciones).  | Servicio         | 1         | \$ 1,963,810.00 | \$ 1,963,810.00 | SEGUROS S.A. DE C.V. | 2           | Póliza de seguro de automóviles y motocicletas para flota vehicular del Municipio de Tulancingo de Bravo con las siguientes coberturas: Seguro con Cobertura de Daños a Terceros (165 unidades). Se hace la aclaración que el Cosentino 2, son 165, siendo un total de 189 Aclaración II) DE LA CONVOCANTE.   | Servicio         | 1        | \$ 302,187.24           | \$ 391,546.61                     |
|            |             |   |                  |           | SUB-TOTAL       | \$2,069,010.00  |                      |             |   |                  |          | SUB-TOTAL               | 546,510.96                        |
|            |             |   |                  |           | I.V.A.          | \$31,041.60     |                      |             |   |                  |          | I.V.A.                  | 87,441.75                         |
|            |             |   |                  |           | TOTAL           | \$2,400,051.60  |                      |             |   |                  |          | TOTAL                   | 633,952.71                        |

NOTA: LA CANTIDAD EN LA COLUMNA "IMPORTE TOTAL COTIZADO SIN IVA" NO CORRESPONDE AL RESULTADO DE LA OPERACIÓN MENCIONADA EN LA COLUMNA CANTIDAD POR LA COLUMNA PRECIO UNITARIO SIN IVA EN LOS CONSECUTIVOS 1 Y 2 DEL CONCEPTO ÚNICO OFERTADO.





**CUADRO COMPARATIVO**

**PRESIDENCIA MUNICIPAL DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NUMERO LA-MTB-STA-LGC16-2025 2 DO PROCEDIMIENTO**  
**"ADQUISICIÓN DE SEGUROS PARA PARQUE VEHICULAR"**



| CONVOCANTE |             |  |                  | LICITANTE |                 |                 |          |             |  |                  |           |                 |                        |
|------------|-------------|--|------------------|-----------|-----------------|-----------------|----------|-------------|--|------------------|-----------|-----------------|------------------------|
| Concepto   | Consecutivo | Concepto   | Unidad de Medida | Cantidad  | Precio Unitario | Total           | Concepto | Consecutivo | Descripción  | Unidad de Medida | Cantidad  | Precio Unitario | Importe Total Cotizado |
| Único      | 1           | Póliza de seguro de automóviles y motocicletas para flota vehicular del Municipio de Tulancingo de Bravo con las siguientes coberturas: Amplia: Daños materiales, robo total, responsabilidad civil por daños a terceros, gastos médicos ocupantes, gastos legales, asistencia vial, muerte del conductor por accidente automovilístico. (24 unidades, de acuerdo al Acta de Junta de Aclaraciones). | Servicio         | 1         | \$ 205,700.00   | \$ 205,700.00   | 1        |             | Póliza de seguro de automóviles y motocicletas para flota vehicular del Municipio de Tulancingo de Bravo con las siguientes coberturas: Amplia: Daños materiales, robo total, responsabilidad civil por daños a terceros, gastos médicos ocupantes, gastos legales, asistencia vial, muerte del conductor por accidente automovilístico. (24 unidades) | Servicio         | 1         | \$ 396,638.00   | \$ 460,100.00          |
|            | 2           | Póliza de seguro de automóviles y motocicletas para flota vehicular del Municipio de Tulancingo de Bravo con las siguientes coberturas: Seguro con Cobertura de Daños a Terceros (165 unidades, de acuerdo al Acta de Junta de Aclaraciones).  | Servicio         | 1         | \$ 1,863,810.00 | \$ 1,863,810.00 | 2        |             | Póliza de seguro de automóviles y motocicletas para flota vehicular del Municipio de Tulancingo de Bravo con las siguientes coberturas: Seguro con Cobertura de Daños a Terceros (165 unidades)  | Servicio         | 1         | \$ 810,249.00   | \$ 939,888.00          |
|            |             |  |                  |           |                 | SUB-TOTAL       |          |             |  |                  | SUB-TOTAL |                 |                        |
|            |             |  |                  |           |                 | TOTAL           |          |             |  |                  | TOTAL     |                 |                        |
|            |             |  |                  |           |                 | TOTAL           |          |             |  |                  | TOTAL     |                 |                        |



MTRA. ERENDIRA BALDERAS CASTRO  
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION  
AREA REQUERENTE



**CUADRO COMPARATIVO**

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO  
 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NUMERO LA-MTB-STA-LGC-16-2025 SEGUNDO PROCEDIMIENTO  
 "ADQUISICIÓN DE SEGUROS PARA PARQUE VEHICULAR"



| CONVOCANTE |             |   |                  | LICITANTE |                 |                 |          |             |  |                  |           |                         |                                   |
|------------|-------------|---|------------------|-----------|-----------------|-----------------|----------|-------------|--|------------------|-----------|-------------------------|-----------------------------------|
| Concepto   | Consecutivo | Concepto  | Unidad de Medida | Cantidad  | Precio Unitario | Total           | Concepto | Consecutivo | Descripción  | Unidad de Medida | Cantidad  | Precio Unitario SIN IVA | IMPORTE TOTAL COTIZADO SIN I.V.A. |
| Único      | 1           | Póliza de seguro de automóviles y motocicletas para flota vehicular del Municipio de Tulancingo de Bravo con las siguientes coberturas: Amplia: Daños materiales, robo total, responsabilidad civil por daños a terceros, gastos médicos ocupantes, gastos legales, asistencia vial, muerte del conductor por accidente automovilístico. (24 unidades, de acuerdo al Acta de Junta de Adaraciones). | Servicio         | 1         | \$ 205,200.00   | \$ 205,200.00   | 1        |             | Póliza de seguro de automóviles y motocicletas para flota vehicular del Municipio de Tulancingo de Bravo con las siguientes coberturas: Amplia: Daños materiales, robo total, responsabilidad civil por daños a terceros, gastos médicos ocupantes, gastos legales, asistencia vial, muerte del conductor por accidente automovilístico. (24 unidades) | Servicio         | 1         | \$ 468,869.50           | \$ 468,869.50                     |
|            | 2           | Póliza de seguro de automóviles y motocicletas para flota vehicular del Municipio de Tulancingo de Bravo con las siguientes coberturas: Seguro con Cobertura de Daños a Terceros (165 unidades, de acuerdo al Acta de Junta de Adaraciones).  | Servicio         | 1         | \$ 1,863,810.00 | \$ 1,863,810.00 | 2        |             | Póliza de seguro de automóviles y motocicletas para flota vehicular del Municipio de Tulancingo de Bravo con las siguientes coberturas: Seguro con Cobertura de Daños a Terceros (165 unidades)  | Servicio         | 1         | \$ 1,147,225.60         | \$ 1,147,225.60                   |
|            |             |   |                  | SUB-TOTAL |                 | \$2,069,010.00  |          |             |  |                  | SUB-TOTAL |                         | 1,616,095.10                      |
|            |             |   |                  | I.V.A.    |                 | \$331,041.60    |          |             |  |                  | I.V.A.    |                         | 258,975.23                        |
|            |             |   |                  | TOTAL     |                 | \$2,400,051.60  |          |             |  |                  | TOTAL     |                         | 1,875,070.33                      |

